

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 2 de diciembre de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**28954** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1996, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria y Profesor titular de Universidad, en las áreas de «Física Aplicada» y de «Economía Financiera y Contabilidad» a doña Ana María Lomas Esteban y a don Francisco Javier Ruiz Cabestre, respectivamente.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de La Rioja de fechas 22 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) y de 7 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), para la provisión de las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria y de Profesor titular de Universidad, en las áreas de «Física Aplicada» y de «Economía Financiera y Contabilidad», respectivamente, y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Doña Ana María Lomas Esteban Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Química de la Universidad de La Rioja.

Don Francisco Javier Ruiz Cabestre Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 3 de diciembre de 1996.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

**28955** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1996, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad, de fechas 18 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), 20 de octubre de 1995 («Boletín Oficial

del Estado» de 16 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Antonio García Sánchez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Joaquín Antonio Martínez Lorente, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Conrado Navalón Vila, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia.

Don Pedro Saura García, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Martínez Muñoz, Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de diciembre de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**28956** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Federico Castro Morales, como Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4, a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3, e), de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de 26 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Federico Castro Morales, con documento nacional de identidad número 42.046.559, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Humanidades, Ciencia Política y Sociología.

Getafe, 4 de diciembre de 1996.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.